



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 teléfono 604 2328525 ext. 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de julio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante:	PEDRO FEDERICO CORTES NIÑO
Ejecutadas:	COLPENSIONES, COLFONDOS Y PROTECCIÓN S.A.
Radicado:	050013105002 20230023200
Asunto:	Requiere a PROTECCIÓN S.A.

En el proceso ejecutivo laboral promovido por PEDRO FEDERICO CORTES NIÑO contra COLPENSIONES, COLFONDOS y PROTECCIÓN S.A., se requiere a la sociedad PROTECCIÓN S.A., con el fin de que aclare el concepto del valor consignado por la suma de \$333.171.412 en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA que milita en el anexo 51 del expediente digital, al igual para que allegue al proceso, copia del soporte, respuesta o documento que discrimine la misma.

Se reconoce poder especial para representar a PROTECCION S.A., al abogado DAVID FELIPE SANTA LÓPEZ, portador de la tarjeta profesional No.334.427 del C.S. de la J, en los términos conferidos, según escritura pública No.266 del 28 de marzo de 2023 de la Notaría Catorce de Medellín (anexo 51 páginas 6-9 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e9a6d4c1b1d237440c73d6a7923ebc21e0b754a095310dc84dd0d2038b932f2**

Documento generado en 18/07/2023 01:22:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>